

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

SAN LORENZO TLALTENANGO			
CLAVE	16-074	ALCALDÍA	MIGUEL HIDALGO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	REUNIÓN VIRTUAL EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA ZOOM		
FECHA	25/SEPTIEMBRE/2020	HORA	18:00
MODALIDAD DIGITAL	X	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria.
2	Lectura y aprobación del orden del día.
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la coordinadora de participación y que conducirá los trabajos al interior de la comisión durante un año
4	Procedimiento de insaculación de las personas que auxilieren en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año

A T E N T A M E N T E

BEATRIZ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

E

MARÍA GUADALUPE CARAVANTES
MONTERO

C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

FERNANDO NAVARRETE MONROY

C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

MAURICIO ALEJANDRO IBELLES
LEAL

C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

MIGUEL ANGEL IBELLES VALENCIA

C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

JOSE CARLOS VELÁZQUEZ NAVARRETE

C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

DULCE ZUREIDA LUNA PEREZ

C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

MARIA DEL REFUGIO MARTINEZ TOVAR

C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

FABIOLA ABIGAIL CARAVANTES JIMÉNEZ

C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.